Servicio Territorial de Valladolid

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización ambiental y estudio de impacto ambiental del proyecto de explotación porcina para 3.750 plazas de cebo, en el término municipal de Villalón de Campos (Valladolid). Expte: AA-VA-2006/48.

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, y en los Arts. 14, 49 y 51 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, en relación con el Decreto 209/1995, de 5 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de Castilla y León, acuerda someter, conjuntamente, al trámite de información pública la solicitud de autorización ambiental y el Estudio de Impacto Ambiental del expediente que a continuación se indica:

Proyecto	Explotación porcina de para 3.750 plazas de
	cebo.
Promotor	D. Gregorio Gordaliza Antolín
Emplazamiento	Polígono 7, parcela 76. Villalón de Campos
Instalaciones	Ocho naves de cebo, seis balsas de purines e instalaciones accesorias.

Este proyecto se encuentra incluido en el Anexo IV Grupo 2.4.3.º) de la Ley 11/2003, de 8 de abril, Prevención Ambiental y en el Anejo 1 9.3 b) de la Ley 16/2002, de 1 de junio, de Prevención y Control Integrado de la Contaminación.

Lo que se hace público, haciendo constar que durante el plazo de *treinta días hábiles*, contados a partir del día siguiente a aquél en que se produzca la publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León», el expediente podrá ser examinado en el Servicio Territorial de Medio Ambiente, sito en C/ Duque la Victoria, n.º 5, 4.ª planta 47001-Valladolid, a los efectos de formular alegaciones y observaciones que se estimen oportunas.

Valladolid, 14 de enero de 2009.

El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, Fdo.: Fco. Javier Muñoz Jiménez

SOCIEDAD PÚBLICA DE MEDIO AMBIENTE DE CASTILLA Y LEÓN, S.A.

ANUNCIO por el que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto para la contratación de las obras de construcción, puesta en marcha y explotación durante 6 meses de la ETAP del municipio de Garray, Soria.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 137, 138 y 174 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público la Sociedad Pública de Medio Ambiente de Castilla y León S.A. hace pública la elevación a definitiva de la adjudicación definitiva acordada por el órgano de contratación:

- Título: «Concurso por procedimiento abierto, del contrato de ejecución de las obras de construcción, puesta en marcha y explotación durante seis meses de la Estación de Tratamiento de Agua Potable, ETAP del Municipio de Garray. Soria».
- Adjudicatario: «Construcciones y Obras Llorente S.A.- Socamex S.A. UTE Ley 18/1982 de 26 de mayo».
- Importe de la Adjudicación: « 3.135.044,35 €, Tres millones ciento treinta y cinco mil cuarenta y cuatro con treinta y cinco euros».

Valladolid, 4 de febrero de 2009.

El Consejero Delegado, Fdo.: José Manuel Jiménez Blázquez

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2009, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública, la adjudicación definitiva del expediente relativo a la contratación de la ejecución de las obras de reforma y ampliación del Centro de Salud de Sepúlveda (Segovia). Expte.: 120/2008.

- 1.°- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) N.º de expediente: 120/2008.
- 2.º- Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: La ejecución de las obras de reforma y ampliación del Centro de Salud de SEPÚLVEDA (SEGOVIA).
- 3.º- Tramitación y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- 4.º- Presupuesto base de licitación:

Presupuesto base de licitación: 1.747.319,65 €.

Cuantía del IVA: 279.571,14 €. Importe total: 2.026.890,79 €.

- 5.º- Adjudicación:
- a) Fecha: 23 de enero de 2009.
- b) Contratista: ASPICA CONSTRUCTORA, S.A.
- c) Nacionalidad; Española.
- d) Importes de adjudicación:

Importe: 1.569.093,04 €.

Cuantía del IVA: $251.054,89 \in$. Importe total: $1.820.147,93 \in$.

Valladolid, 30 de enero de 2009.

El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, Fdo.: José Manuel Fontsaré Ojeado

COMPLEJO ASISTENCIAL DE PALENCIA

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2009, del Complejo Asistencial de Palencia, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública la Resolución Definitiva del Procedimiento Negociado sin publicidad n.º 032/2008/4003 para la contratación del servicio de mantenimiento de las lavadoras de Endoscopia del Complejo Asistencial de Palencia.

- 1.- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Complejo Asistencial de Palencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: 032/2008/4003.
- 2.- Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Servicios.

- b) Descripción del objeto: Contratación del servicio de mantenimiento de las lavadoras de Endoscopia.
- c) Lotes: No.
- d) Fecha de publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León»: Sin publicidad.
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa.
- 4.– Presupuesto base de licitación (I.V.A. incluido): 37.474,00 €.
- 5.- Adjudicación:
- a) Fecha de adjudicación: 9 de enero de 2009.
- b) Adjudicatarios:

3630 OLYMPUS ESPAÑA, S.A.U.

37.474,00 €

c) Importe de adjudicación (I.V.A. incluido): 37.474,00 €.

Palencia, 29 de enero de 2009.

El Director Gerente, Fdo.: Miguel Ángel Ortiz de Valdivielso

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2009, de la Dirección General de Familia de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de gasóleo tipo C para calefacción con destino a los Centros Infantiles de la Comunidad de Castilla y León dependientes de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades durante el año 2009. Expte.: 01349/2009/1.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

- 1.- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos.
- c) Expediente n.º 01349/2009/1.
- 2.- Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de gasóleo tipo C, para calefacción con destino a los Centros Infantiles de la Comunidad de Castilla y León dependientes de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades durante el año 2009.
- c) Publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 205 de fecha 23 de octubre de 2008.
- 3.- Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- 4.- Presupuesto base de licitación: 204.999,37 € (I.V.A. incluido).
- 5.- Adjudicación:
- a) Fecha: 29 de diciembre de 2008.
- b) Contratista: REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETRO-LÍFEROS, S.A.

c) Importe de adjudicación: Descuento de 0,015 €/litro en el precio máximo indicativo de gasóleo C para España (impuestos y tasas incluidos), publicado semanalmente en el «Boletín Petrolero» de la Dirección General de Energía y Transportes de la Unión Europea, por un importe máximo de 204.999,37 € (I.V.A. incluido).

La Directora General de Familia, (P.D. Orden FAM/525/2004, de 2 de abril) Fdo.: Aurora Romera Hernández

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE LEÓN

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León, a D. José María Sahelices Fidalgo de la información en materia de protección a la infancia relativa al procedimiento n.º 24/1993/068 (Resolución de 17-12-08).

Intentada la notificación a D. José María Sahelices Fidalgo, sin haber podido practicarse, se procede, de conformidad, con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a notificar la información del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León (Sección de Protección a la Infancia II) sita en Plaza Colón n.º 19, C.P. 24001 en León, en el plazo de los 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

La utilización de la figura de Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el artículo 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

León, 15 de enero de 2009.

El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,
P.D.
(Resolución de 25 de noviembre de 2004,
«B.O.C. y L.» de 2 de diciembre de 2004)
Fdo.: CARLOS MILLER FERNÁNDEZ

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León, a D.ª Aurora Saldaña Rodríguez de la información en materia de protección a la infancia relativa al procedimiento n.º 24/2005/036 (Resolución de 15-12-08).

Intentada la notificación a D.ª Aurora Saldaña Rodríguez, sin haber podido practicarse, se procede, de conformidad, con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a notificar la información del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse la interesada en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León (Sección de Protección a la Infancia II) sita en Plaza Colón n.º 19, C.P. 24001 en León, en el plazo de los 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.